ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. GC-LPN-HBCBH-TEG-CENTRO DE DIAGNOSTICO-004-2022 DE ADQUISICION DE LLANTAS PARA LA FLOTA VEHICULAR DE LAS ESTACIONES DE BOMBEROS EN EL DISTRITO CENTRAL Y SERVICIO ADICIONAL DE INSTALACION, ALINEAMIENTO Y BALANCEO.

En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los once (11) días del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022), siendo las diez quince de la mañana, (10:15 a.m) en la oficina que ocupa ***el salón de Excomandantes*** del Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras; siendo el día, hora señalados para la apertura de las ofertas para llevar a cabo la Licitación Pública Nacional No. **GC-LPN-HBCBH-TEG-CENTRO DE DIAGNOSTICO-004-2022 DE ADQUISICION DE LLANTAS PARA LA FLOTA VEHICULAR DE LAS ESTACIONES DE BOMBEROS EN EL DISTRITO CENTRAL Y SERVICIO ADICIONAL DE INSTALACION, ALINEAMIENTO Y BALANCEO;** reunidos para tal efecto por parte del Cuerpo de Bomberos, la comisión de Licitación, conformada por: **Lic. Pablo Antonio Valladares Medina**, Contador General; **Abg. Indira Raquel Valladares**, Directora Legal a nivel nacional; **Lic. Jorge Ordoñez Fernández,** Jefe de la Unidad de Planeación y evaluación de la Gestión (UPEG); en calidad de observadores: **Capitán de Bomberos, Lic. Oscar Omar Triminio,** sub Comandante General, Coronel de Bomberos, **Lic. Olvan Pavel Lopez**, Director Nacional Sectorial de Operaciones, Lic. **Jorje Maradiaga,** Gerente Administrativo Nacional y la **Lic. Melida Patricia Hernández,** Jefe de la Unidad de Transparencia del Cuerpo de Bomberos, siendo asistidos en la parte logística por el Abg. **Roberto Rodríguez Ortega** asistente legal; compareciendo también para dar fe de lo actuado en su calidad de fedataria pública la Abogada **María Antonia Velásquez**, Secretaria General del Cuerpo de Bomberos.- Por ser un proceso de licitación pública, la convocatoria se realizó por medio de avisos de publicación en el Diario Oficial La Gaceta con fecha nueve (09) de julio del

dos mil veintidós (2022) y en el diario de circulación nacional La Tribuna los días lunes cuatro (04) y miércoles seis (06) de julio del dos mil veintidós (2022), constando también la información en el sitio www.honducompras.gob.hn canal oficial para publicar este tipo de procesos.- El proceso de apertura se dio de la siguiente manera: 1) A las 10:00 se recibieron las ofertas, 2) A las 10:15 se procedió a la apertura de la reunión la cual se dio de la siguiente manera: a) Lectura de los artículos 122, 123 y 124 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado; b) Lectura de los objetivos de la Licitación Pública; c) Verificación por parte de los oferentes de que los sobres conteniendo las ofertas están debidamente sellados d) Apertura de sobres conteniendo Oferta Económica, Garantía de Mantenimiento de Oferta, la que se desglosa de la siguiente manera: a) Las empresas oferentes fueron: 1) **DISTRIBUIDORA DE LLANTAS Y RINES S.A.** representada por el abogado **PORFIRIO SAMUEL IRIAS BARRIENTOS**, con documento nacional de identificación No. 0801-1994-04458, quien adjunta Testimonio de Escritura Pública de Representación Procesal y gestiones administrativas número ciento cuatro (104) de fecha veinticuatro (24) de noviembre del dos mil ocho (2008) ante los oficios del Notario **Lydia Maria Torres Maradiaga.-** 2) **REENCAUCHE Y DISTRIBUCION DE LLANTAS S.A. de C.V. (RENDILLANTAS)** representada por la licenciada **GABRIELA PAOLA CARCAMO PALMA,** con documento de identificación nacional No. 0311-1989-00016

La oferta económica se establece de la siguiente manera:

Garantía de Mantenimiento de Oferta

Empresa	MONTO OFERTADO	Monto en lempiras de la garantía de mantenimiento	Emisor/Vigencia y número de garantía (%)
DISTRIBUIDORA DE LLANTAS Y RINES S.A	UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L. 1,990,600.00) participando en los veintiún lotes así: LOTE UNO: L. 13,600.00 LOTE DOS: L. 37,200.00 LOTE TRES: L. 26,800.0 LOTE CUATRO: L. 79,200.00 L. 18,400.00 LOTE CINCO: L. 86,000.00 L. 21,200.00 LOTE SEIS: L. 68,000.00 L. 33,200.00 LOTE SIETE:L. 42,000.00	SESENTA Y DOS MIL QUINENTOS LEMPIRAS (L. 62,500.00)	BANCO DE OCCIDENTE GARANTIA DE MANTENIMIENTO NUMERO: 410/2022 con fecha de emisión el 08 de agosto del 2022 y con vigencia del 08 de agosto del 2022 al 09 de enero del 2023.

	LOTE OCHO: L. 162,000.00 LOTE NUEVE: L. 224,000.00 L.52,000.00 LOTE DIEZ: L. 360.000.00 L. 88,800.00 LOTE ONCE: L. 108,000.00 L. 49,200.00 LOTE DOCE: L. 9,600.00 LOTE TRECE: L. 9,600.00 LOTE CATORCE: L. 13,600.00 LOTE QUINCE: 13,600.00 LOTE DIECISEIS: L. 54,400.00 LOTE DIECISIETE: L. 81,600.00 LOTE DIECIOCHO: L. 43,000.00 L. 21,200.00 LOTE DIESCINUEVE: L. 171,600.00 L. 78,000.00 LOTE VEINTE: L. 12,400.00 LOTE VEINTIUNO: L. 12,400.00		
REENCAUCHE Y DISTRIBUCION DE LLANTAS S.A de C.V. (RENDILLANTAS)	DOS MILLONES CATORCE MIL SETECIENTOS TREINTA LEMPIRAS EXACTOS(L.2,014,730.00) participando en los veintiún lotes así: LOTE UNO: L. 14,600.00 LOTE DOS: 40,200.00 LOTE TRES: L. 29,600.00 LOTE CUATRO: L. 83,000.00 L. 19,380.00 LOTE CINCO: L. 62,800.00 L. 13,800.00 LOTE SEIS: L. 61,920.00 L. 38,360.00 LOTE SIETE: L. 44,400.00 LOTE OCHO: 149,940.00 LOTE NUEVE: L. 268,720.00 L. 59,000.00 LOTE DIEZ: L. 239,880.00 L. 56,970.00	CINCUENTA MIL LEMPIRAS (L. 50,000.00)	GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA No. 2499822 DE BANCO FICHOSA, con fecha de emisión el 10 de agosto del 2022 y con vigencia del 11 de agosto del 2022 al 11 de enero del 2023.

	LOTE ONCE: L. 91,080.00 L. 45,240.00 LOTE DOCE: L. 12,000.00 LOTE TRECE: L. 12,000.00 LOTE CATORCE: L. 14,600.00 LOTE QUINCE: L. 14,600.00 LOTE DIECISEIS: L. 58,400.00 LOTE DIECISIETE: L. 87,600.0 LOTE DIECIOCHO: L. 79,780.00 L. 39,890.00 LOTE DIESCINUEVE: L. 239,340.00 L. 119,670.00 LOTE VEINTE: L. 8, 980.00 L. 8,980.00		

Observaciones: De la presente acta, se entrega copia fotostática a los interesados, así mismo se subirá al portal de Honducompras y será escaneada a los correos electrónicos designados; las evaluaciones económica, técnica y legal se hará en base a lo estipulado en la Ley de Contratación del Estado y su reglamento.

En fe de lo anterior se firma la presente **ACTA,** siendo las once horas veinticinco minutos (11: 25 a.m) del día jueves, once (11) de agosto del año dos mil veintidós (2022)

Lic. Pablo Valladares
Contador General

Abg. Indira Valladares
Director a legal a nivel nacional

Lic. Jorge Ordoñez
Jefe Unidad de Planeación y Evaluación de la Gestión (UPEG)

Como observadores
Capitán de Bomberos

Lic. Oscar Omar Triminio
Sub Comandante General

Lic. Melida Patricia Hernández
Jefe Unidad de Transparencia

Lic. Jorje Maradiaga
Gerente Administrativo Nacional

Abg. Roberto Rodríguez
Asistente Legal

Por los oferentes

Abg. Porfirio Samuel Irias
DISTRIBUIDORA DE LLANTAS Y RINES

Lic. Gabriela Paola Carcamo
RENDILLANTAS

Da fe de lo actuado

Abg. María Antonia Velásquez
Secretaria General HBCBH